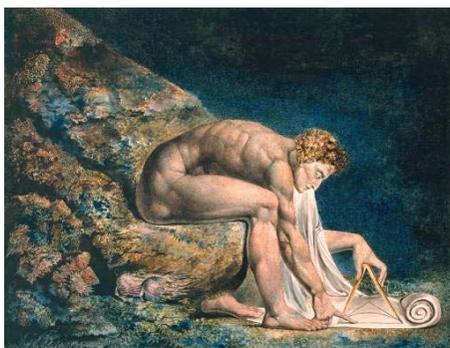


VII CONGRESO DE MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA Y MONTAJE

INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN CDTI Y HORIZONTE 2020



M^a del Pilar de Miguel Ortega
Dirección de Promoción y Cooperación
mariapilar.demiguel@cdti.es

*Oviedo
19 de junio de 2014*

ÍNDICE

1. Actuaciones y características
2. Instrumentos financieros
3. Cooperación tecnológica internacional
4. Servicios
5. CDTI en el Plan Estatal
6. Horizonte 2020

1. Actuaciones y características

Más de 35 años apoyando la I+D+i empresarial

CDTI

Organismo creado en 1977.
Entidad Pública Empresarial.
Dependiente del MINECO.
Agente de financiación de la
innovación empresarial.

14.500 empresas beneficiarias



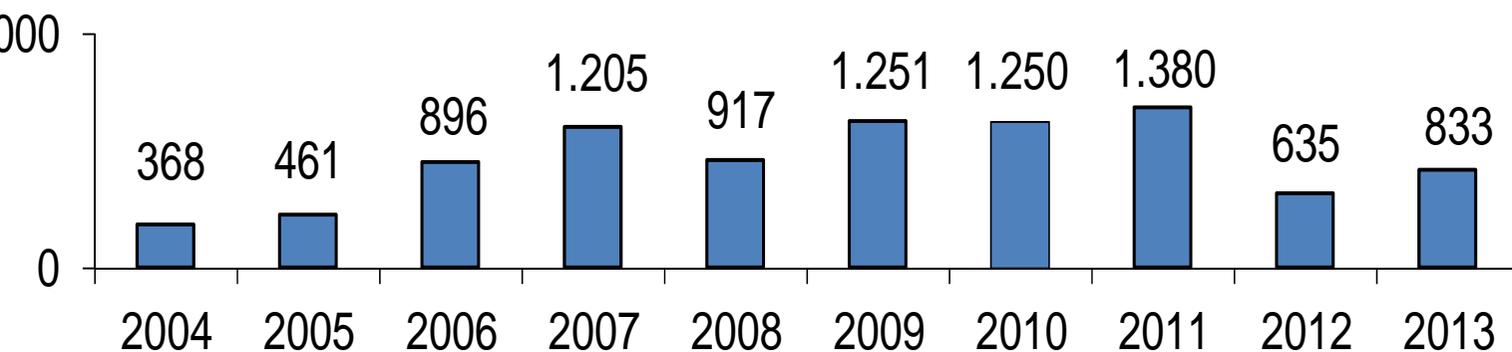
I+D+i empresarial
Modernización tecnológica
Internacionalización

13.158 millones de euros
comprometidos

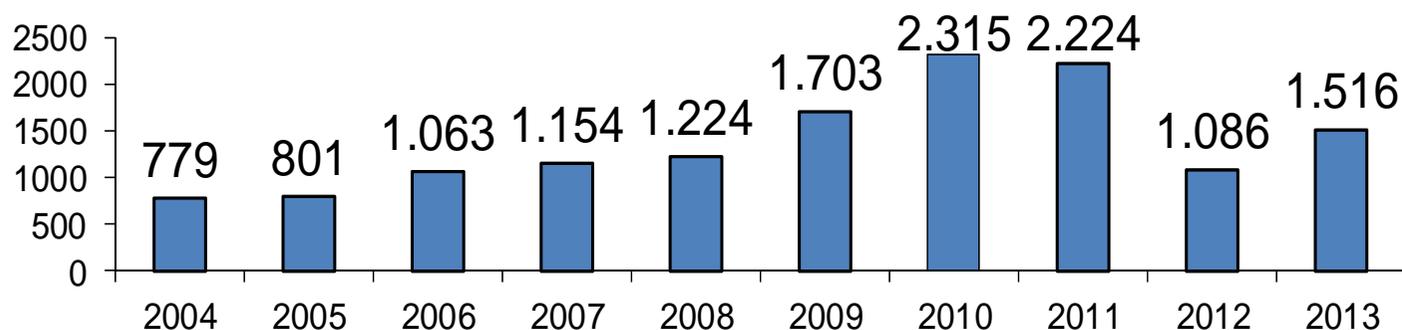
En 2014
1.100 millones de euros para apoyar la I+D+i
empresarial

1. Actuaciones y características

Evolución de financiación directa de proyectos (millones de euros)



Evolución del nº de operaciones aprobadas por CDTI (financiación directa)



1. Actuaciones y características

Las ayudas CDTI tienen como destinatarios, principalmente, a las PYMES (64% de las empresas de 2013)

	2005	2013	Δ 2013-2005
Nº de empresas financiadas	684	1.296	89%
Nº de PYMES financiadas	366	835	128%
Nº de nuevas empresas CDTI	347	586	69%

1. El CDTI y la innovación empresarial

SISTEMA PIONERO DE EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS ACTIVIDADES FINANCIADAS

Impacto proyectos finalizados en 2012

Consolidación resultados primer informe (proyectos finalizados 2011)

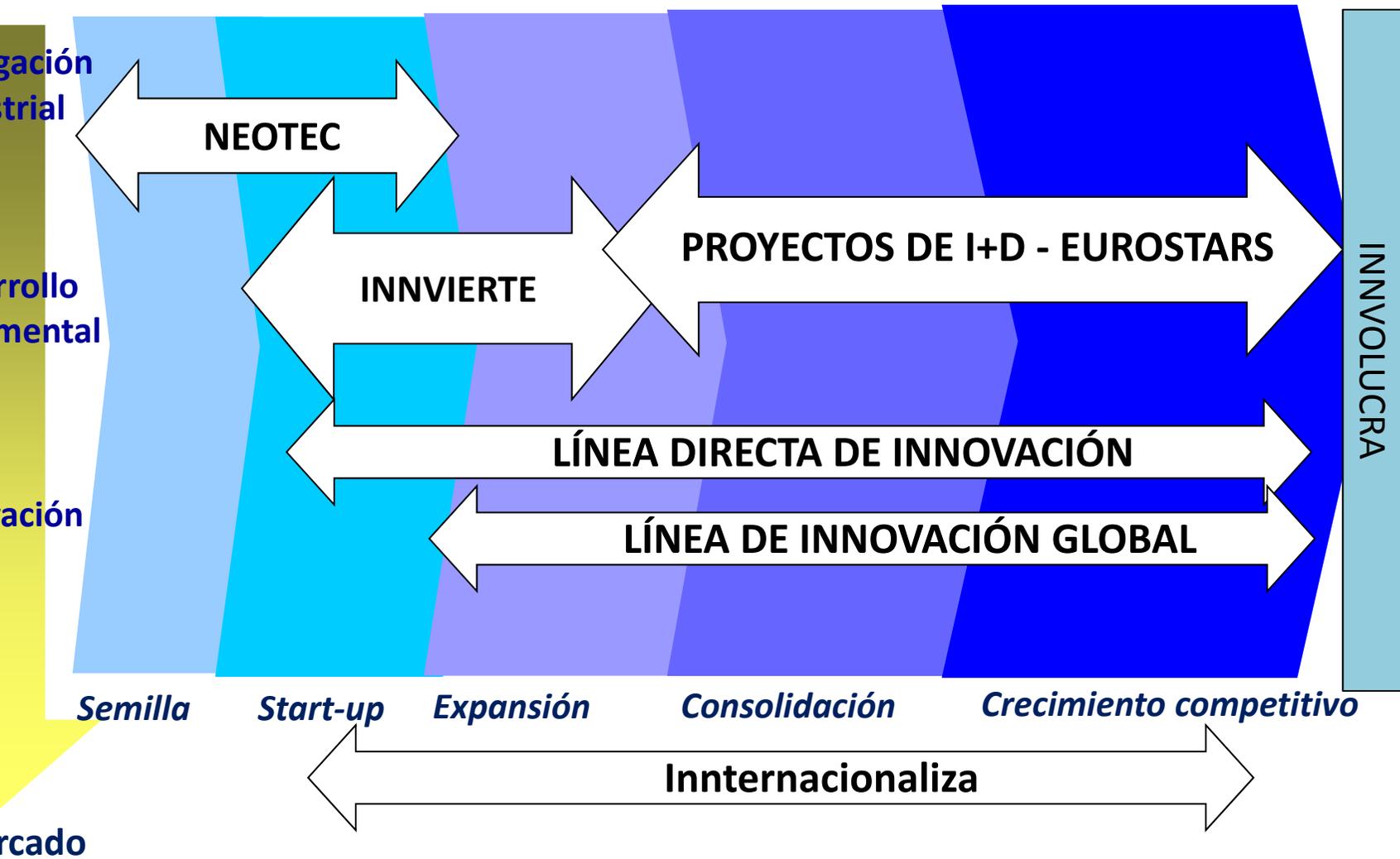
- ✓ Impacto esperado sobre ventas (94% de las empresas) y exportaciones (70% de las empresas).
- ✓ 63% de las PYMES y el 60% de las grandes empresas con innovaciones de producto declaran que son una novedad en el mercado.
- ✓ El 49% de los beneficiarios participa en programas de cooperación internacional. El 60% de las PYMES que lo hacen, no habrían podido hacerlo sin ayuda del CDTI.

✓ El 22% de los proyectos darán lugar a patentes

1. Actuaciones y características

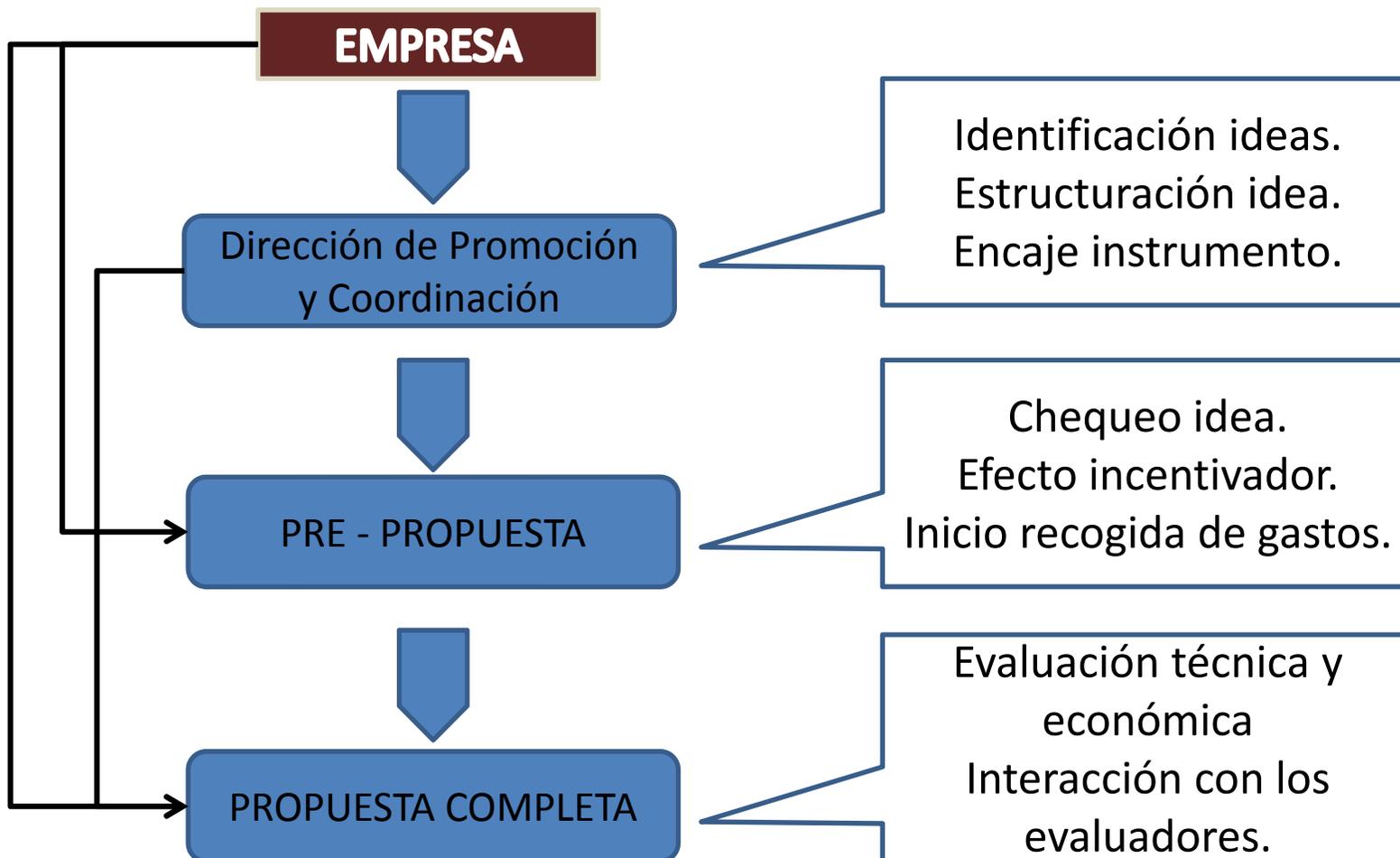
- ✓ **Convocatoria abierta** , excepto en subvenciones.
- ✓ Sin líneas predefinidas de I+D: **cualquier sector/tecnología civil.**
- ✓ **Interlocución continua.**
- ✓ Financiación de proyectos de **I+D+i de carácter aplicado.**
- ✓ Coordinación y **cofinanciación con CCAAs.**
- ✓ El CDTI apoya todas las actividades de una empresa innovadora con el **instrumento más adecuado.**
- ✓ **Elevada autonomía financiera**
Distintos **orígenes de fondos** para financiar la innovación:
 - Libramiento de Presupuestos Generales del Estado
 - Recuperaciones CDTI

1. Actuaciones y características



1. Actuaciones y características

Flujo de presentación de ayudas



ÍNDICE

1. Actuaciones y características
- 2. Instrumentos financieros**
3. Cooperación tecnológica internacional
4. Servicios
5. CDTI en el Plan Estatal
6. Horizonte 2020

2. Instrumentos financieros

Proyectos de I+D

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos.
Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental
- ✓ Individuales o consorcios entre empresas.
- ✓ Participación bonificada de organismos de investigación (subcontratación).
- ✓ Que provengan de Programa Internacional (EUREKA, IBEROEKA, BILATERALES, UNILATERALES)
- ✓ **Costes financiables:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/
Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos (incluye gestión)

- **Ayuda parcialmente reembolsable: tipo fijo euribor +0,1%**
- **Cobertura financiera general 75% (hasta el 85% FT)**
- **Recursos propios: 30% del proyecto**
- **Amortización: 10 años**
- **Anticipos: 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €) sin exigencia de garantía adicional a las condiciones financieras aprobadas para la financiación**

2. Instrumentos financieros

PROYECTOS DE I+D

Tramos no reembolsables

No acumulables.

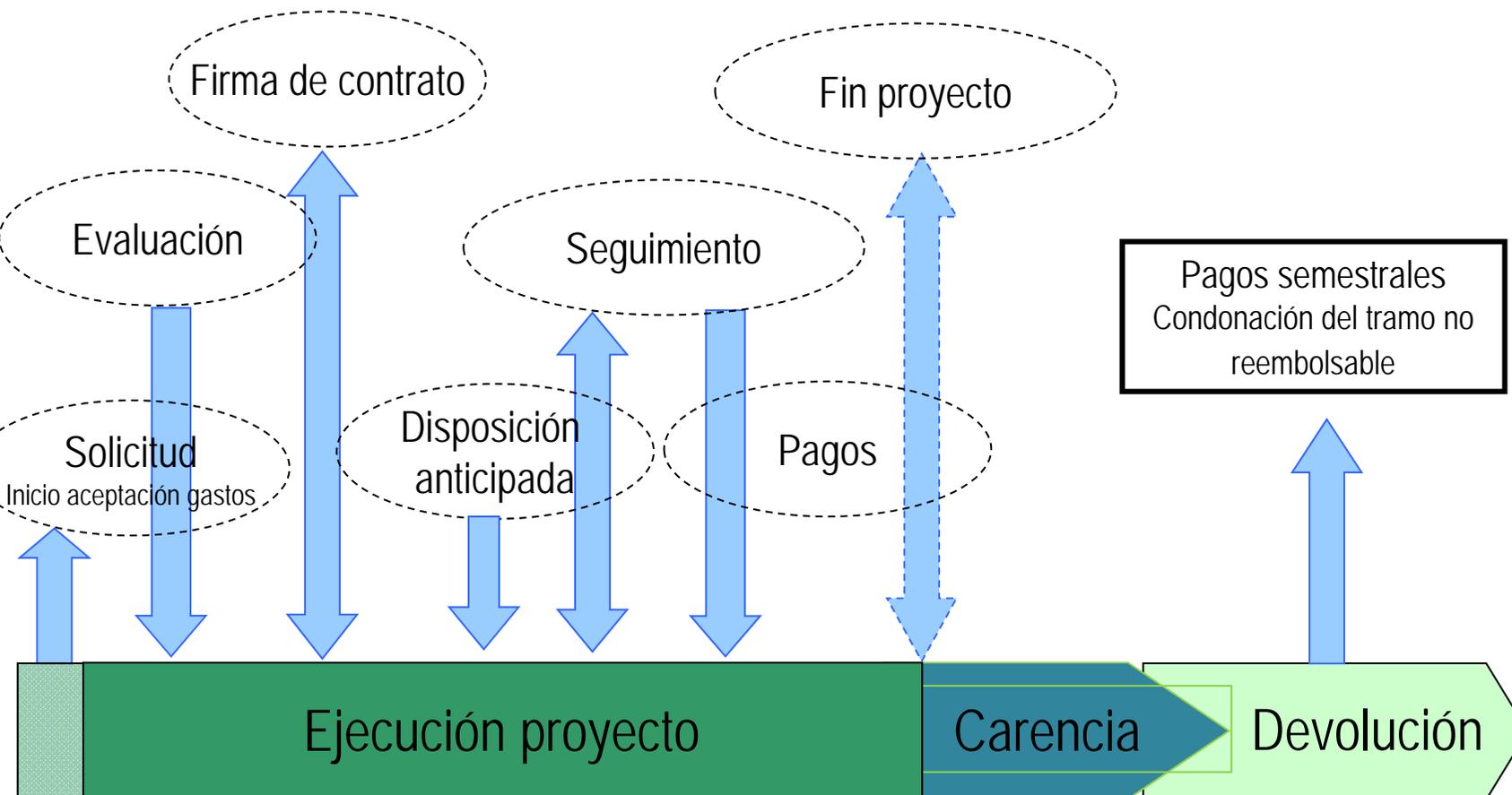
Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)

Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

Características del proyecto de I+D	PYME*	No PYME
Con carácter general	10%	5%
Participación efectiva (subcontratación) de entidades de investigación (al menos 10% presupuesto)	15%	10%
Cooperación Tecnológica Internacional (Multilaterales, bilaterales, certificación unilateral CDTI u otros programas)	25%**	20%
Desarrollados en convergencia + cofinanciación Fondo Tecnológico. (ANDALUCIA, CASTILLA- LA MANCHA, EXTREMADURA y GALICIA)	20%	20%
Desarrollados en Madrid o Navarra + cofinanciación FEDER (Programas operativos regionales)	20%	15%

2. Instrumentos financieros

Proyectos de I+D



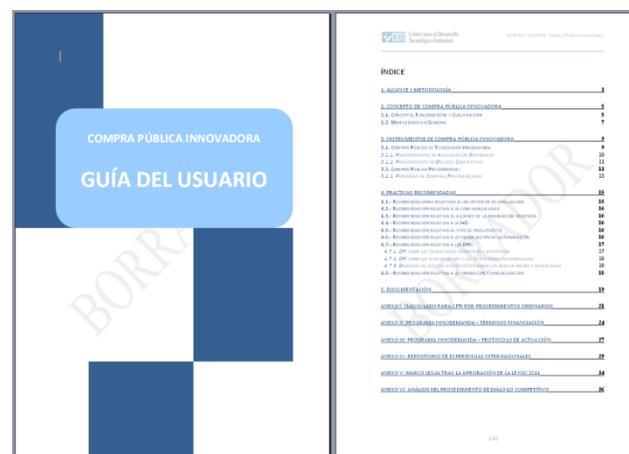
La Compra Pública es una de las herramientas que conforman las políticas de demanda destinadas al impulso de la innovación tecnológica. Gran capacidad tractora ($\approx 20\%$ PIB en UE, $\approx 16\%$ PIB en España)

El objetivo último de estos instrumentos es dinamizar la innovación y la internacionalización mediante la articulación y fortalecimiento de la demanda tecnológica.

La **Compra Pública Innovadora** crea un puente sobre el denominado “Valle de la Muerte” (Death Valley) entre el desarrollo tecnológico y el mercado: proporciona cliente lanzador, y consecuentemente facilita el acceso a nuevos mercados.

Instrumentos de apoyo a la CPI:

- **Guía del usuario**
- **Innocompra (MINECO)**
- **Innodemanda (CDTI)**



- Financiación de la I+D necesaria para ofertar en una licitación
- Mecanismo de sincronización entre financiación I+D (oferta) y licitación (demanda)
- Gestionado por CDTI mediante evaluación rápida (Fast-Track, 6 semanas)
- Utiliza instrumentos financieros existentes en CDTI
- Financiación proyecto I+D  Adjudicación de contrato

2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Objetivos

Proyectos empresariales en consorcio de **investigación industrial y desarrollo experimental** para la investigación **avanzada** y **innovadora** realizada en áreas **estratégicas de futuro** con potencial **proyección internacional**

Apertura 14 de mayo
Cierre 15 de julio (12:00 h)

Beneficiarios

Consortios de 3 – 8 empresas

- 2 autónomas
- 1 PYME
- Líder: grande o mediana empresa



2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Características

- ▶ Actividades **Investigación Industrial y Desarrollo Experimental**
- ▶ **Cualquier área tecnológica**
- ▶ **Subcontratación** relevante **organismos de investigación** (15% presupuesto y, al menos, uno de titularidad pública)
- ▶ Presupuesto mínimo: **7.000.000 euros** (350.000 euros por empresa)
- ▶ Presupuesto máximo: **20.000.000 euros**
- ▶ Duración: **36 a 48 meses.**

2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Características

► Gastos elegibles:

*Para cada empresa participante sólo se financiarán las actividades desarrolladas en el ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma que figure como "**Comunidad de Desarrollo**" de dicho participante*

- ✓ Personal: investigador, técnico y auxiliar (dedicados al proyecto). El trabajador debe estar dado de alta en un centro de trabajo de la Comunidad Autónoma de Desarrollo
- ✓ Instrumental y material: durante el período en que se utilice para el proyecto, incluyendo amortizaciones en su caso (instrumental).
- ✓ investigación contractual: no podrán superar el 65% del presupuesto total financiable de cada una de las empresas del consorcio. No se podrá subcontratar a ninguna de las otras empresas integrantes del consorcio
- ✓ Gastos generales: no podrá exceder del 20% de los costes directos a certificar en cada operación.

2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Financiación

Ayuda parcialmente reembolsable

- Tipo fijo euribor+0,1%
- 30% de tramo no reembolsable

Cobertura financiera: **75% presupuesto** elegible. **Hasta 85% si cofinanciación FEDER**

Amortización: **10 años** (carencia 2-3 años)

Recursos propios: 30% del proyecto.

Garantías: Sólo **si necesario** en función del análisis económico-financiero y solvencia de la empresa (declaración de bienes, fianzamientos terceros, avales)



2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Desembolsos y anticipos

Desembolsos:

- Certificación por hitos.

Anticipos:

25% ayuda concedida, sin garantías adicionales hasta 200.000 €. Avaluos si supera 200.000 €.

50% ayuda concedida, Avaluos exceso del 25% adicional del anticipo solicitado (más de 200.000 €)

2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Consideraciones

Efecto incentivador de la ayuda

- ✓ Fecha de inicio posterior a la solicitud.
- ✓ Grandes empresas demostrar efecto.

Incompatible con cualquier otra ayuda pública para el mismo proyecto.

Solicitud

<https://sede.cdti.gob.es/AreaPrivada/Expedientes/accesosistema.aspx>

2. Instrumentos financieros

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación ponderados

Adecuación a los requisitos del Programa CIEN

Adecuación empresa/consorcio al proyecto

Valoración técnica del proyecto

Valoración del mercado

Valoración socioeconómica

Participación y experiencia del consorcio en programas internacionales de I+D

Evaluación económico-financiera de las propuestas que confirme y determine la viabilidad financiera de las empresas

2. Instrumentos financieros

Proyectos de innovación

- ✓ Proyectos empresariales innovación. Incorporación y adaptación de tecnologías novedosas (compra de activos)
- ✓ Novedad y ventaja competitiva para la empresa.
- ✓ **Costes Financiables:** Adquisición de activos fijos nuevos / Costes de personal/ materiales y consumibles/Contratación servicios externos y subcontrataciones /Costes de auditoría.

- **Presupuesto financiable mínimo: 175.000 €.**
- **Duración: 18 meses máximo.**
- **Cobertura financiera 75% (CDTI) / 85% (FEDER)**
- **Préstamo: tipo fijo 2% (fondos FEDER o CDTI)**
 - **Amortización: 3 años (incluye 1 de carencia)**
- **Préstamo: tipo fijo 2,5% (fondos CDTI)**
 - **Amortización: 5 años (incluye 1 de carencia).**
- **Anticipos: 25% sobre la ayuda concedida (max. 300.000 €).**
 - **Hasta 50% - 75% si avales por el exceso**

2. Instrumentos financieros

Proyectos de Innovación Global



- ✓ Proyectos de inversión en innovación e incorporación de tecnología innovadora que permitan apoyar el proceso de crecimiento e internacionalización de las empresas españolas.
- ✓ Esta inversión puede realizarse tanto en instalaciones de la empresa en España como en el extranjero.
- ✓ **Costes financieros:** Adquisición de **activos fijos nuevos** /contratación de servicios externos y subcontrataciones/ gastos de auditoría



- **Beneficiarios Pymes y Midcaps.**
- **Cobertura financiera hasta 75%**
- **Préstamo: tipo variable según tipo de empresa**
Aprox 1,5% - 3,0% (según Euribor y directrices de cálculo UE).
- **Amortización: 7 años**
- **Presupuesto financiable: 667.000 € a 10.000.000 €.**
- **Duración: 24 meses máximo.**
- **Garantías al menos 50 %**

2. Instrumentos financieros

Proyectos de promoción tecnológica internacional

- ✓ Sólo PYMES
- ✓ Actividades de promoción exterior de tecnologías de empresas españolas.
- ✓ Financiación del plan de internacionalización
- ✓ Incluye servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación.



- **Ayuda parcialmente reembolsable: tipo fijo euribor+0,1%**
- **Cobertura financiera general hasta el 75%**
- **Amortización: 10 años**
- **Anticipos: 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €)**
- **Presupuesto financiable mínimo: 75.000 €**
- **Tramo no reembolsable 5%.**

2. Instrumentos financieros

Financiación para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica



- ✓ Pequeñas EBTs < 4 años
- ✓ Estrategia de negocio basada en el desarrollo de tecnología (líneas de I+D propias)
- ✓ 15% de gastos operativos dedicados a I+D.
- ✓ Presupuesto financiable mínimo: 175.000 €
- ✓ Préstamo reembolsable de hasta 70% ppto (max 250.000 €), con amortización en 15 años.
- ✓ Tipo de interés fijo euribor +0,1%
- ✓ Anticipo 40%, 50% o 60% de la ayuda aprobada a la firma del contrato
- ✓ 30% de recursos propios del presupuesto solicitado en forma de aportaciones dinerarias
- ✓ No se exigen garantías adicionales.
- ✓ Presentación de plan de negocio a 5 años (CDTI financia como max. los 2 primeros años desde el momento de la solicitud)

2. Instrumentos financieros



Capital riesgo para empresas de base tecnológica

- NEOTEC C-R
- INNVIERTE



183M€ COMPROMETIDOS

- ✓ Primera iniciativa de capital riesgo en CDTI (2006-2012)
- ✓ Promueve la entrada de capital para PYMES tecnológicas.
- ✓ Fondos Generalistas, Fondos Tecnológicos y Fondos Jóvenes, con un período de inversión de los fondos subyacentes hasta 2017.
- ✓ La fase de desinversión finaliza en 2024.

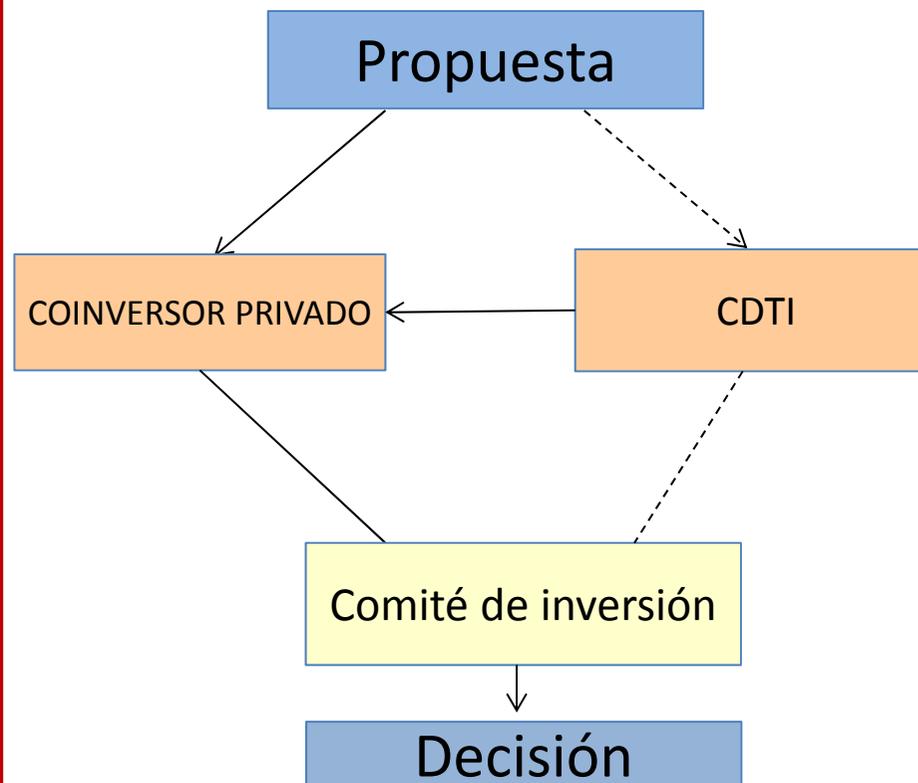
- ✓ Capitalizar PYMEs tecnológicas e innovadoras establecidas en territorio español mediante la toma de participaciones temporales en su capital
- ✓ Inversiones conjuntas con inversores privados que serán mayoritarios en la transacción
- ✓ Inversores que aporten conocimiento del sector: contactos, mercado, tecnología, etc. (Especial énfasis en empresas tractoras)
 - TIC (Telefónica)
 - Energía y Medioambiente (AGBAR*, Artech, FCC, Iberdrola, Repsol)
 - Tecnologías industriales (Caixa Bank)

2. Instrumentos financieros



- ✓ Delegación en el inversor privado de las tareas de (i) análisis y selección, (ii) seguimiento de las participadas y (iii) desinversión
- ✓ Actuación facilitadora del CDTI (hacia inversores privados y beneficiarios)
 - ✓ Ventana en CDTI de presentación de propuestas de inversión
 - ✓ Análisis preliminar y traslado a los inversores privados
- ✓ Duración máxima del acuerdo: 12 años. El periodo de inversión oscila entre 4 y 6 años
- ✓ Complementariedad con

Proceso de entrada de propuestas



ÍNDICE

1. Actuaciones y características
2. Instrumentos financieros
- 3. Cooperación tecnológica internacional**
4. Servicios
5. CDTI en el Plan Estatal
6. Horizonte 2020

3. Cooperación tecnológica internacional

Programas Internacionales



3. Cooperación tecnológica internacional

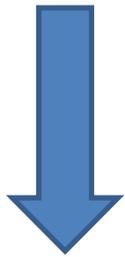
Gestión de programas internacionales

- Horizonte 2020



REPRESENTACIÓN

- Defensa de intereses españoles
- Diseño de convocatorias «beneficiosas» para empresas, entidades y centros de investigación españoles



asesoramiento y orientación

Puntos Nacionales de Contacto
Información y búsqueda de socios



3. Cooperación tecnológica internacional

Programas multilaterales y bilaterales

e+

Características

Proyectos enfocados al mercado.

Filosofía "Bottom-up".

Convocatoria permanentemente.

abierta (excepto Eurostars)

Programa descentralizado.

Colaboración abierta entre empresas, universidades y centros de I+D.

Resultados propiedad de las empresas.



3. Cooperación tecnológica internacional

Proyectos Internacionales de Cooperación Tecnológica de certificación Unilateral

Países sin programa de cooperación con España de la Red Exterior CDTI

- Argelia
- Australia
- Egipto
- Emiratos Árabes Unidos
- Estados Unidos

Se requiere:
Cooperación internacional efectiva entre empresas y/o ventaja radical para empresa española cooperando con CT u OPI – Acuerdo de colaboración Informes sobre la Dimensión Internacional Presentación de proyecto por CDTI en ambos países

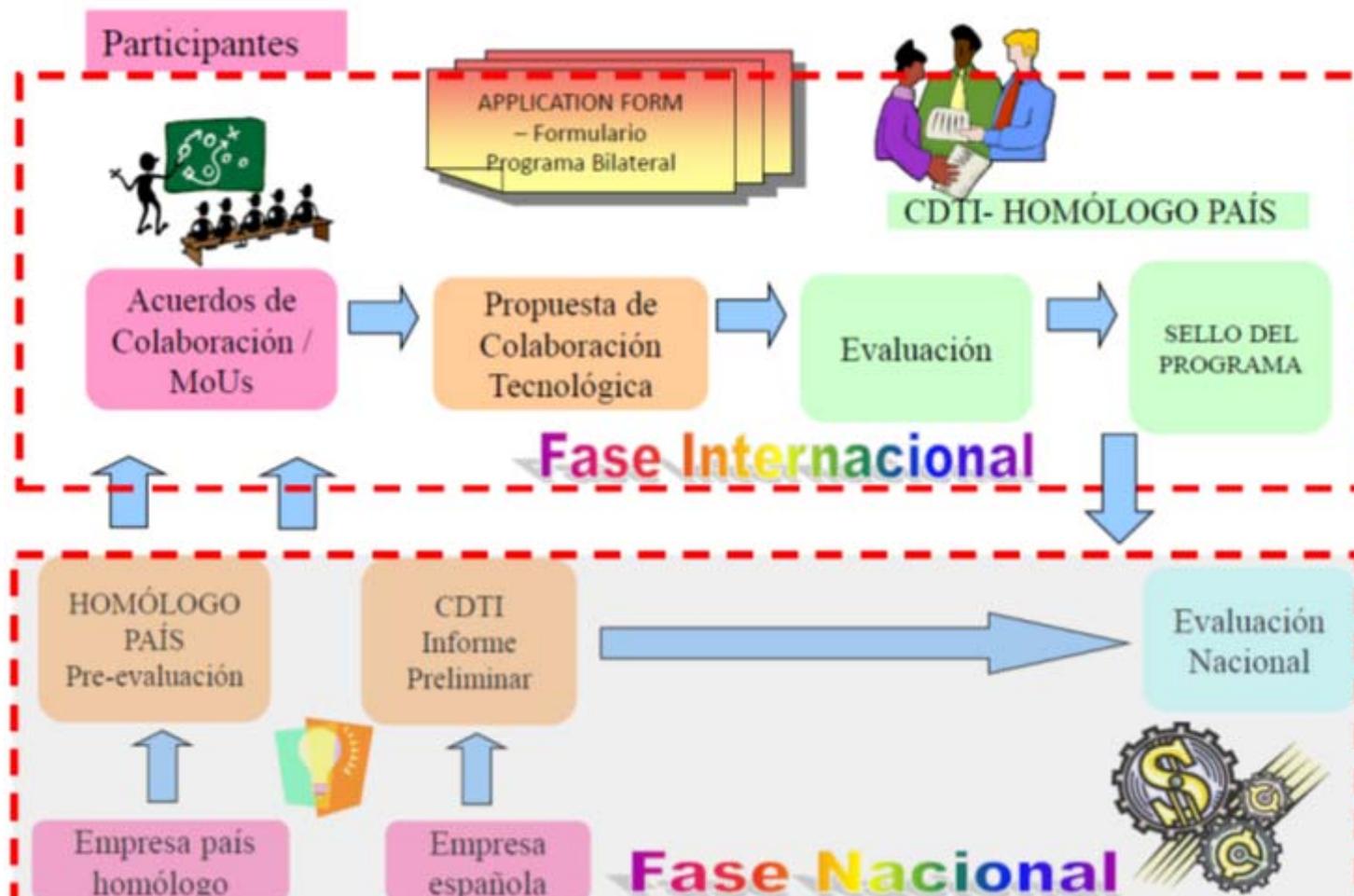
Proyecto de I+D CDTI

- Grande TNR 20%
- PYME TNR 25%
- PYME TNR 30%

Call	País	Programa	Sector/es	Fecha apertura	Fecha cierre
6ª Llamada conjunta Israel-España	Israel	EUREKA	Biotecnología, nanotecnología, agroali, TIC...	28/03/2014	30/06/2014
1ª Llamada conjunta Argentina-España	Argentina	IBEROEKA	Todos	11/04/2014	04/07/2014
Llamada conjunta DE; FR; UK; ES	Alemania, Francia, Reino Unido	EUREKA	Todos	22/04/2014	01/08/2014
6ª Llamada CONACYT-CDTI	México	IBEROEKA	Todos	?	?
Primera Convocatoria / Llamada Bilateral España-Uruguay	Uruguay	IBEROEKA	Todos	18/06/2014	05/09/2014
Llamada conjunta con Canadá	Canadá	EUREKA	E-Health	¿?	¿?
1ª Llamada bilateral ES-Peru	Peru	IBEROEKA	Todos	10/06/2014	05/09/2014

3. Cooperación tecnológica internacional

Programas Multilaterales y Bilaterales



3. Cooperación tecnológica internacional

EUROSTARS

- **Programa** para PYMEs intensivas en I+D.
Programas Nacionales de I+D de 28 países y CE través del H2020.
 - Gestionado por el Secretariado Eureka
 - Los proyectos se financian a través de fondos públicos nacionales apalancados con fondos CE
- **Elegibilidad:**
 - Coordinador y líder, PYME intensiva en I+D *
 - 50% del ppto. del proyecto \geq PYMEs intensivas en I+D.
 - Ningún país ni socio superará el 75%.
 - Duración de proyecto hasta 3 años. Resultados en menos de 2 años.

*

Empleados (JTC o FTE)	FTE dedicados a I+D		%FTE dedicados a I+D		%Ingresos dedicados a I+D
Entre 0 y 100	5	o	10%	o	10%
Entre 100 y 250	10	o	10%	o	10%

3. Cooperación tecnológica internacional

Apoyo a la participación española en programas internacionales
de cooperación tecnológica

Apoyo en las licitaciones de Grandes Instalaciones Científico – Tecnológicas

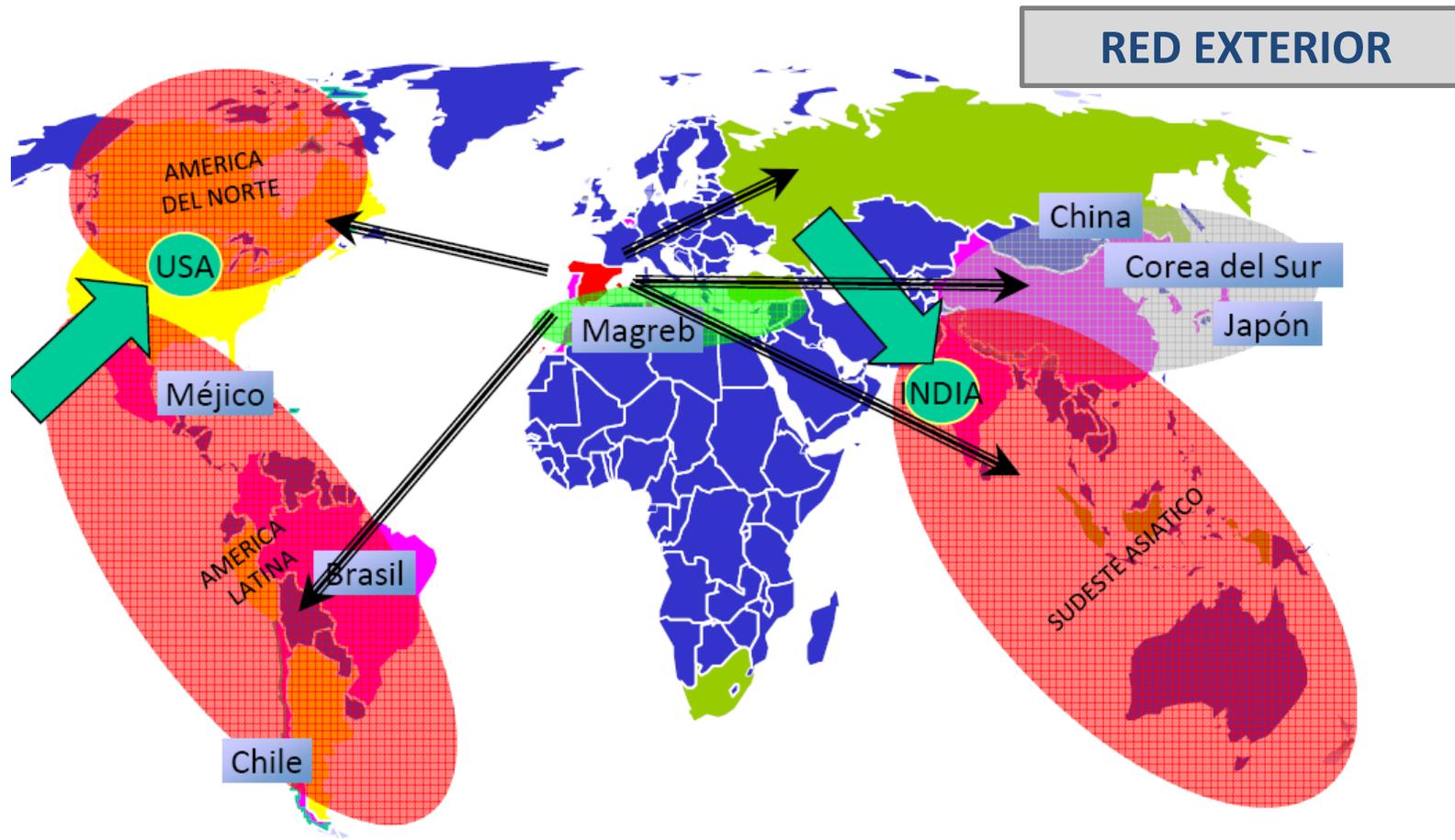
- ✓ **Participación en Ofertas a Grandes Instalaciones (APO).**
 - Ayuda sólo reembolsable si se obtiene el contrato (máx. una solicitud por empresa e instalación)
 - Tipo fijo euribor + 0,1. Créditos desde 3.000 € a 30.000 €

- ✓ **Programa de capacitación:** formación al personal de entidades que apoyan la participación de las empresas españolas en propuestas internacionales dentro H2020.

- ✓ **Plan de incentivación H2020**
 - Incentivar la participación de empresa españolas en H2020
 - Hasta 50.000 euros
 - Reembolsos condicionado a resultados

- ✓ **Acciones Internacionales de Promoción Tecnológica ([AIPT](#))**

3. Cooperación Tecnológica Internacional



Nuevas aperturas

- Sudáfrica
- Egipto
- Argelia
- Argentina
- Colombia
- Taiwán
- Australia
- Singapur
- Indonesia
- Emiratos Árabes
- Turquía
- Israel

ÍNDICE

1. Actuaciones y características
2. Instrumentos financieros
3. Cooperación tecnológica internacional
- 4. Servicios**
5. CDTI en el Plan Estatal
6. Horizonte 2020

4. Servicios

EMISIÓN DE INFORMES MOTIVADOS

- ✓ Acceso a las deducciones fiscales por I+D+i.
- ✓ Mayor seguridad jurídica a la hora de desgravarse por los gastos incurridos en los proyectos apoyados por el CDTI.
- ✓ Se emite un informe motivado vinculante en el que se certifica el contenido "ex-ante" en I+D+i.
- ✓ Un único informe para toda la duración del proyecto.
 - Proyectos en cooperación: un informe por cada uno de los socios del consorcio.

4. Servicios

+ 300 de personas

✓ España



✓ Red PI+D+i: 150 nodos de información



✓ Red Exterior; Bélgica –SOST, Japón, Corea, Chile, Marruecos, China, India, México y EEUU. Ampliación de la red a: Sudáfrica, Egipto, Argelia, Canadá, Argentina, Colombia, Taiwán, Malasia, Australia, Singapur, Indonesia, Tailandia, Emiratos Árabes, Turquía, Israel, Rusia y Suiza



4. Servicios

Orientación, asesoramiento e información

Dirección

ión
onal

de la UE

Mantenerse informado
Listas de distribución
renovadas:

http://www.cdti.es/index.asp?MP=8&MS=69&MN=2&r=1093*614



ÍNDICE

1. Actuaciones y características
2. Instrumentos financieros
3. Cooperación tecnológica internacional
4. Servicios
5. CDTI en el Plan Estatal
6. Horizonte 2020

5. CDTI en el Plan Estatal

P.E de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad

Reto 1 Reto 2 Reto 3 Reto 4 Reto 5 Reto 6 Reto 7 Reto 8

		Reto 1	Reto 2	Reto 3	Reto 4	Reto 5	Reto 6	Reto 7	Reto 8
P.E. de Promoción del Talento y su Empleabilidad	Sub.E. de Formación								
	Sub.E. de Incorporación								
	Sub.E. de Movilidad								
P.E. de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia	Sub.E. de Generación de Conocimiento								
	Sub.E. de Desarrollo de Tecnologías Emergentes	CDTI - NEOTEC							
	Sub.E. de Fortalecimiento Institucional								
	Sub.E. Infraestructuras Científicas, Técnicas y de Equipamiento								
P.E. de Liderazgo Empresarial en I+D+i	Sub.E. de I+D+i Empresarial	CDTI - I+D+i							
	Sub.E. de Impulso a Tecnologías Facilitadoras Esenciales	CDTI - INNOVACIÓN							
	Sub.E. de Fomento de la I+D+i colaborativa orientada a las demandas del tejido productivo	CDTI - COLABORATIVOS							

CDTI - CAPITAL RIESGO

ÍNDICE

1. Actuaciones y características
2. Instrumentos financieros
3. Cooperación tecnológica internacional
4. Servicios
5. CDTI en el Plan Estatal
6. Horizonte 2020



1/1/2014

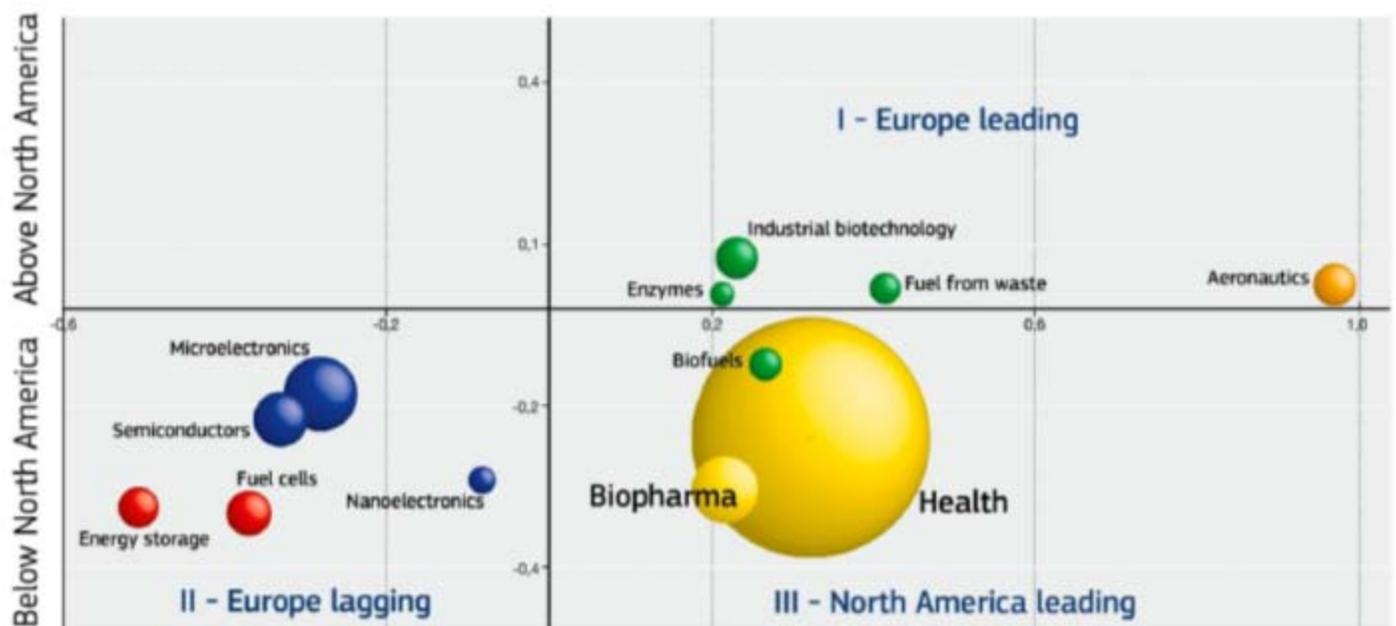
Horizonte 2020

Programa Marco Europeo para la Investigación e Innovación 2014-2020

El reto: establecer el marco económico y financiero y adoptar medidas para crear oportunidades económicas

Horizonte 2020

La inversión en I+D+i es uno de los instrumentos para luchar contra la crisis económica



Horizonte 2020: ¿Qué es nuevo?

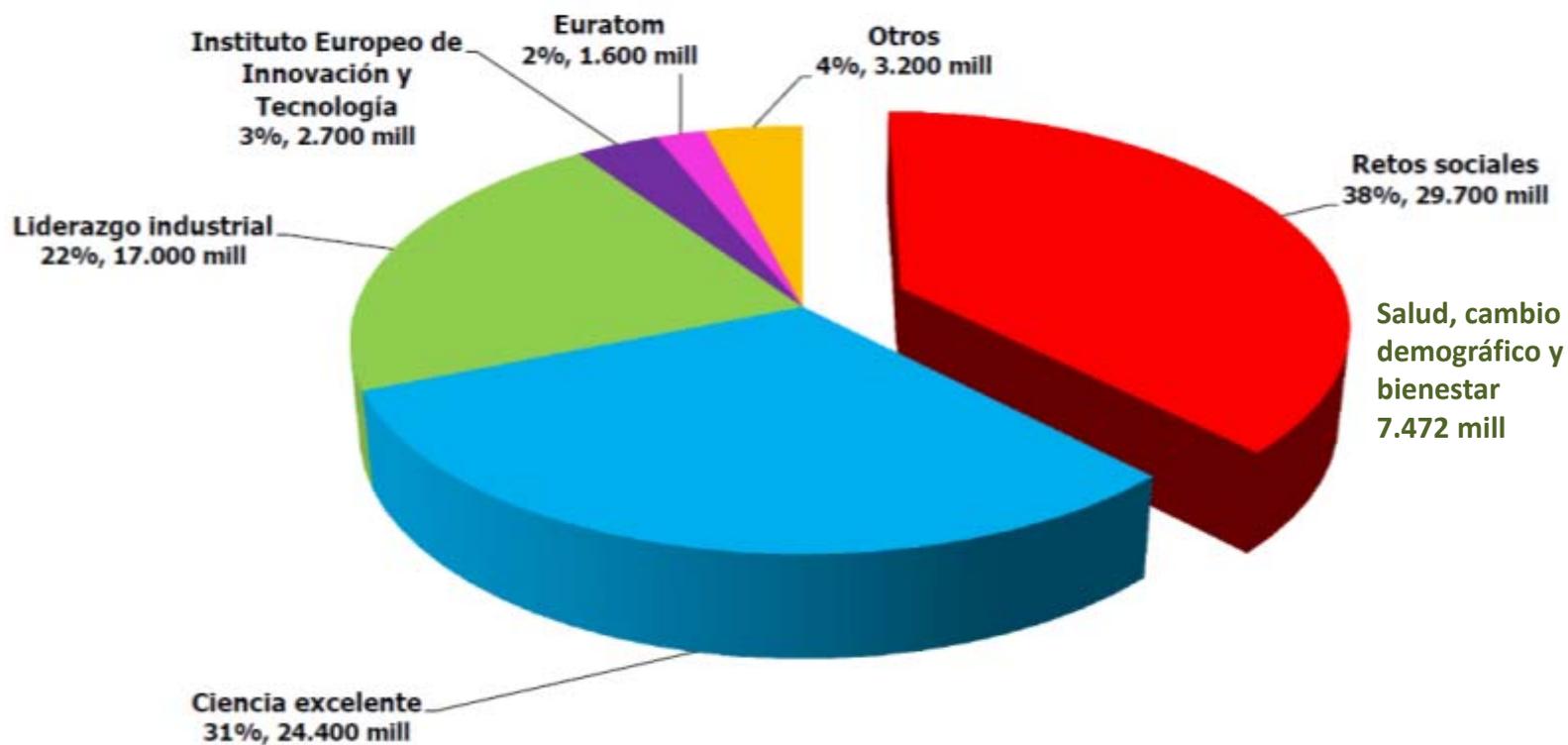
- **Un programa único** que engloba tres iniciativas diferentes*
- **Enlaza Investigación e Innovación** – desde la Investigación hasta el mercado, todas las formas de Innovación
- **Está enfocado hacia los retos sociales** de Europa, e.g. salud, energía limpia y transporte
- **Simplifica el acceso** para empresas, universidades y otras instituciones en todos los Estados Miembros y terceros países

*El Séptimo Programa Marco (FP7), el Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (CIP), el Instituto Europeo para la Innovación y la Tecnología (EIT)

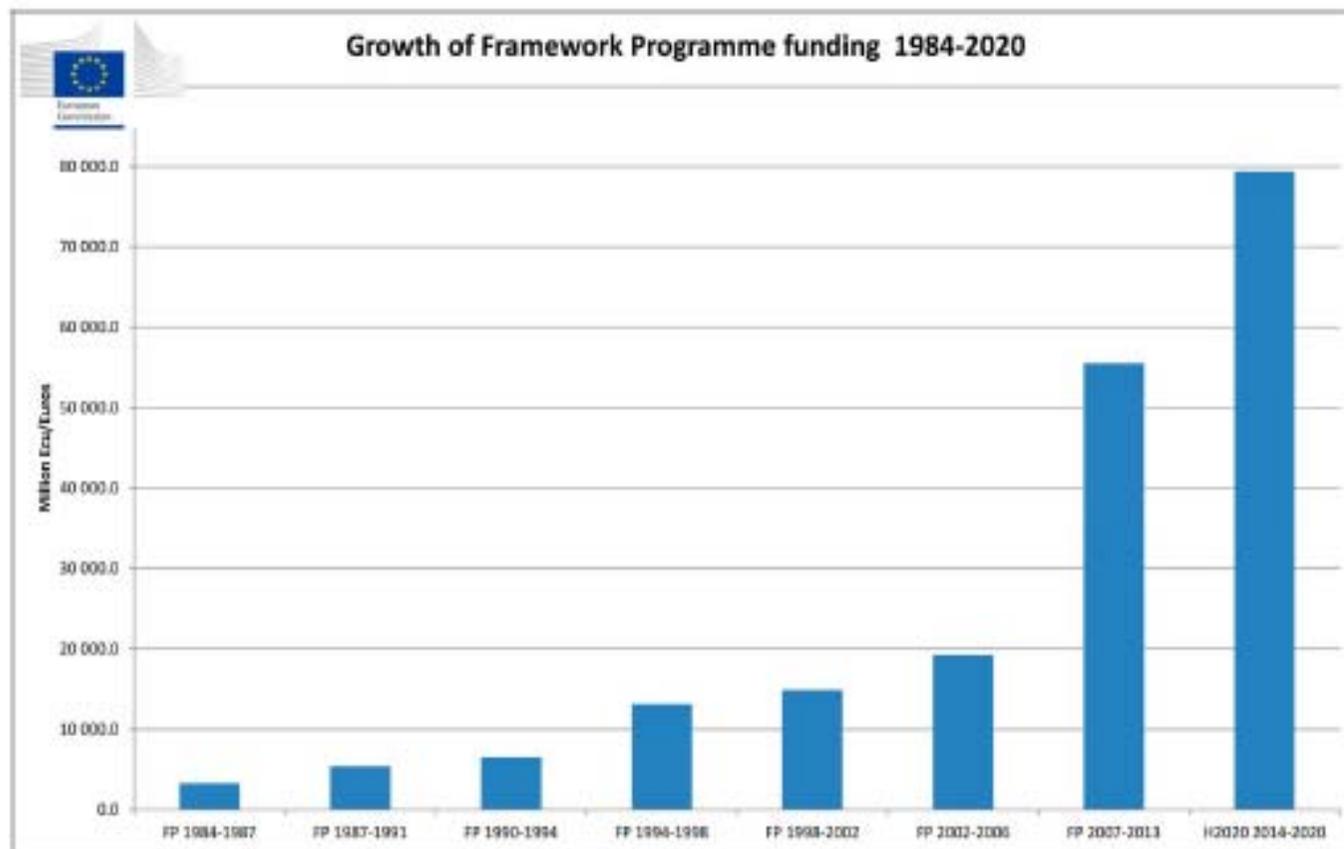
Tres pilares



Horizonte 2020 Presupuesto (78.600 millones EUR , precios actuales)



How has EU Research and Innovation funding evolved over recent years?



Horizonte 2020

Pilar I: Ciencia excelente

- Consejo Europeo de Investigación (ERC)
- Tecnologías emergentes futuras (FET)
- Marie Curie
- Investigación en infraestructura

31,73%

Pilar II: Liderazgo industrial

- Liderazgo en Tecnologías Facilitadoras Industriales
 - TIC
 - NMP
 - Biotecnología
 - Espacio
- Acceso a financiación de riesgo
- Innovación en las PYME

22,09%

Pilar III: Retos sociales

- Salud, cambio demográfico y bienestar
- Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía
- Energía segura, limpia y eficiente
- Transporte inteligente, ecológico e integrado
- Acción por el clima, eficiencia de los recursos y materias primas
- Sociedades inclusivas, innovadoras y seguras

38,53%

20% para PYMEs

13% Proyectos Colaborativos

7% Instrumento PYME



Más oportunidades para las PYMEs

- **Enfoque integrado**- aprox. el 20% del presupuesto total de Retos Sociales y Liderazgo en tecnologías facilitadoras e industriales (LEITs) son para las PYMEs
- **La simplificación** beneficiará especialmente a las PYMEs
- **Instrumento nuevo para PYMEs** que se aplicará a los Retos Sociales y Liderazgo Industrial
- **'Innovation in SMEs'**, un instrumento diseñado para PYMEs intensivas en I+D
- Los fondos de Capital Riesgo y las facilidades Crediticias puestos a disposición en la acción **'Access to risk finance'**, prestarán especial atención a las PYMEs



H2020: Diferencias con el 7PM

Más innovación

- ✓ Más énfasis en el impacto
- ✓ Mejor acceso de financiación para la industria
- ✓ Se integran la innovación y la investigación

Simplificación

- ✓ Reglas y esquemas de financiación comunes
- ✓ Programas de trabajo bienales con *topics* más amplios
- ✓ Menos controles y auditorías
- ✓ Disminución del tiempo de negociación de contratos

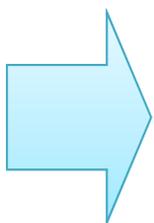
Modalidades de participación

Convocatorias ordinarias de la Comisión Europea (Bienal)



- Vía programa de trabajo
- CE implementa (o sus agencias ejecutivas)

Externalización vía partenariados



- Partenariados
 - Público - Públicos (P2P) – Art. 185 TFUE
 - Público - Privados (PPP/JTI) – Art. 187 TFUE
 - ERANET - Cofund
- Agendas Estratégicas propias
- Procedimiento convocatoria y evaluación propios, asignación directa de fondos a socios en ocasiones

Acceso financiación riesgo



- Ventanillas abiertas en los instrumentos financieros

Iniciativas sin presupuesto



- Asociaciones Europeas de Innovación
 - Grupos de trabajo

Convocatorias Ordinarias

Condiciones de participación

Requisitos

- ✓ **Acciones de Investigación & Innovación, Acciones de Innovación: Mínimo 3 entidades legales independientes de 3 Estados Miembros (EM) o Estados Asociados (EA) diferentes**
- ✓ **CSA: 1 entidad legal establecida en un Estado Miembro o Estado Asociado**
- ✓ **Instrumento PYME: 1 Pyme establecida en los EM o EA**
- ✓ **ERC: 1 investigador, una institución, un país EM o EA**
- ✓ **Abierto a terceros países, respetando las condiciones mínimas de participación**
- ✓ **Duración del proyecto, presupuesto y número de socios a decidir por el consorcio**

Beneficiarios

- ✓ **Toda entidad legal que cumpla con los requisitos establecidos en las Reglas de Participación y en los Programas de Trabajo correspondientes**

Tipos de financiación

- ✓ **Subvenciones**
- ✓ **Otras modalidades: Premios, compra pública innovadora y pre-comercial...**

Convocatorias Ordinarias

Nuevas reglas de financiación

Modelos simplificados

- ✓ Tasa única **100%** costes directos para todo tipo de proyectos, socios y actividad
- ✓ Excepción: proyectos más cercanos al mercado (**70%** costes directos si se trata de una entidad con ánimo de lucro)
- ✓ Costes indirectos: **25%** costes directos

Tipo de ENTIDAD	Tipo de ACCIÓN		
	Research and Innovation	Innovation Actions	CSA
Non-Profit	100%	100%	100%
Profit		70%	

Instrumentos de financiación

- ✓ Research and innovation actions: **100%**
- ✓ Innovation actions: **70%** (**100%** non-profit)
- ✓ Coordination & Support actions: **100%**
- ✓ SME instrument: **70%** (fase 2) **100%** en el caso de SC1
- ✓ Otras acciones: Fast track to innovation, premios a la innovación...

Convocatorias ordinarias: Instrumentos

Collaborative Projects

100%

Collaborative Projects
[close to market]

70%

Excp. 100%

Coordination and
Support Actions (CSA)

100%

Pre-Commercial
Procurement = PCP

Public Procurement of
Innovative Solutions =
PPI

Inducement Prize

ERANET - Cofund

SME instrument

Fase I: 50 k€ (*lump sum*)
Fase II: 0,5 – 5M€ (70%)

Fast Track to Innovation
= FTI

Convocatorias ordinarias

11 de diciembre de 2013

- ✓ Un WP (todas las áreas) con líneas (*topics*) más amplias
- ✓ Dos años de duración (primeros 2014-2015)

Comprobar programa de trabajo: Reto, LEIT, Ciencia Excelente

- ✓ Presupuesto: €
- ✓ Cierre convocatoria 2014:
 - Evaluación en dos etapas:
 - Evaluación en una etapa:
 - Instrumento PYME: fases 1 y fase 2:

Portal del participante



- ✓ Punto único de contacto con la EC
- ✓ Sistema de envío de solicitudes

Convocatorias ordinarias: Evaluación

Expertos

- ✓ Nuevo perfil de expertos y reglas robustas para su rotación
- ✓ Más expertos por propuesta
- ✓ Adecuación del proceso con el objetivo de ocho meses para la firma

Criterios

- ✓ Excelencia (ERC)
- ✓ Impacto (mayor ponderación en acciones de innovación)
- ✓ Calidad y eficiencia de la implementación

Ojo! Excepciones
Umbral: 4,4,3
Global 12/15

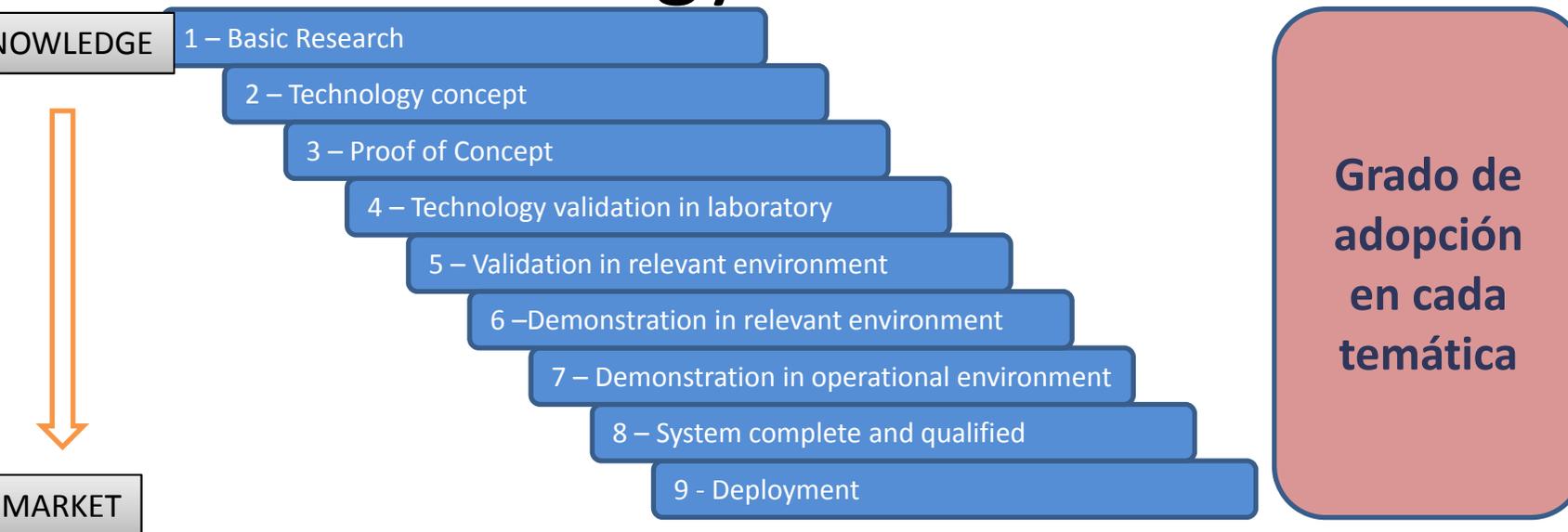
Puntuación

- ✓ Cada criterio se puntúa sobre 5 con un umbral individual de 3 y un global de 10
- ✓ Tópicos en dos etapas: Primera etapa se evalúa sólo criterios de Excelencia e Impacto (Umbral 4, 4. Global 8/10)

En caso de igualdad...

- ✓ Se seleccionan las propuestas que cubren huecos del WP
- ✓ A continuación los que más puntuación obtengan en Excelencia (Impacto en Innovación e Instrumento PYME)
- ✓ Si sigue el empate se considerará la puntuación en Impacto: el presupuesto de PYMEs: el

TRL: Technology Readiness Levels



TRL	FP & H2020, R&I		Facilities / Pillar	Funding H2020
1	ERC, Basic Research	Research		100%
2-4	Technological Research projects	Research and development	Academic & RTO / I	100%
5-7	Development, Demo & Trials	Innovation / Closed to market	Pilot lines / II	70%
8-9	Deployment	Innovation / Market replication	Industrial / III	BEI & ERDF

Apoyo a las PYMEs. Enfoque integrado

Objetivo
presupuestario
el 20 % en los
LEITs & SC

Collaborative
projects
13%

SME instrument
7%

'Innovación en
las PYMEs'

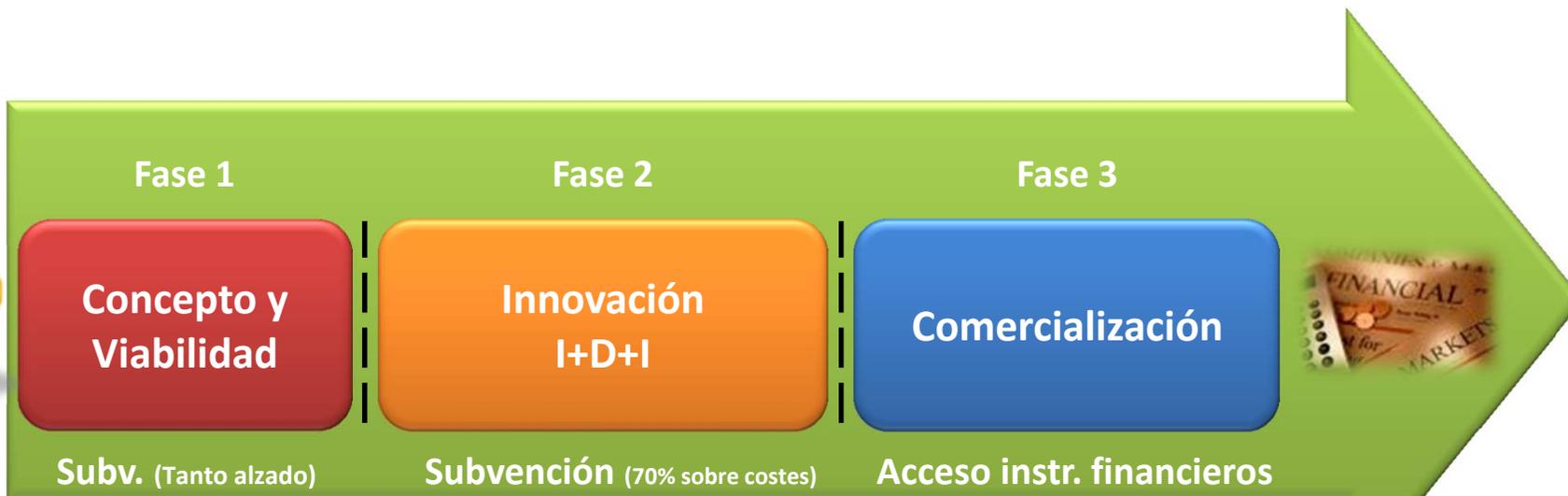
Eurostars II
Enhancing Innovation
Capacity
Market-driven Innovation

Art. 185 TFUE

Access to Risk Finance

Instrumento PYME

- 7% presupuesto de cada Reto / LEIT a través del instrumento PYME
- Topics más o menos restrictivos según temática



Esquema de Mentoring y Coaching

Ventanilla PYME en los instrumentos financieros (deuda y capital)

El Instrumento PYME y sus fases

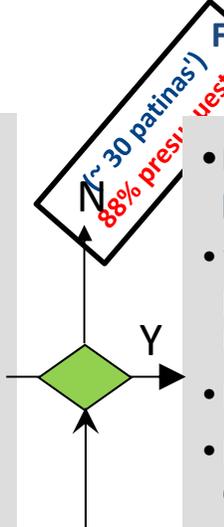
Fase 1: Análisis del concepto y viabilidad

- Viabilidad del concepto.
- Análisis de riesgos.
- Régimen PI.
- Planteamiento de proyecto.
- Búsqueda de socios.
- Diseño del estudio.
- Estrategia de innovación

Output: Plan de Negocios II

Subvención (lump sum) ≈
50 k€ / 6 meses

Esquema de "Mentoring y Coaching" para las PYMES beneficiarias



Otros
Consortios
y/o PYMES

Fase 2: I+D, demo y replica en el mercado

- Desarrollo I+D, prototipos, y/o ensayos.
- "Demostrar" procesos, productos o servicios innovadores.
- Diseño de productos
- Planificación y desarrollo del escalado industrial.
- Replicación de mercado.

Output: Plan de Negocios III "Investor ready"

Subvención
70% de reembolso de costes:
1-5 M€ financiación EC
12 -24 meses



Fase 3: Comercialización

- Etiqueta calidad para proyectos exitosos.
- Acciones de soporte a través de networking, formación, coaching, información ,etc.
- Dirigidos a la gestión de IPR, compartir conocimiento y promoción y difusión.

Sin financiación directa

Ventanilla para las PYMES en los instrumentos financieros

Instrumento PYME. Principales Puntos

- Dirigido a todas las PYMEs innovadoras que muestren una fuerte ambición de desarrollarse, crecer e internacionalizarse
- Sólo las PYMEs podrán solicitar apoyo y financiación
- Posibilidad de participar en solitario
- No existe obligación de que los solicitantes cubran secuencialmente las tres fases, cada fase está abierta a todas las PYMEs
- Financiación del 70% (con posibles excepciones)

Otras condiciones de elegibilidad:

- Establecidas en la UE o países asociados
- Una solicitud/proyecto (fase 1 o fase2) al mismo tiempo

Muchas gracias

M^a Pilar de Miguel Ortega

Dpto. de Salud, Bioeconomía, Clima y Recursos Naturales

Dirección de Promoción y Cooperación

Tel. 91 5815502

E-mail: mariapilar.demiguel@cdti.es

Sede electrónica : <https://sede.cdti.gob.es>

Sitio web : <http://www.cdti.es/>